

	NUMBERS
Pinergote	Another surge last.

02/15/2017

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

DECLARACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

UNION N° 110141

DIRECCION: Carretera de Puerto

CALLE: 13

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

LOTES: 1060828

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SECUN YALOR

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTES INTERIORES: ☐ POR PASADIZO PEATONAL ☐ POR PASADIZO VEHICULAR ☐ POR CALLE ☐ POR AVENIDA ☐ POR EL MALECON ☐ POR LA PLAZA

DESIGNACION RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

DESBORDE: LA RASANTE ☐ METROS ☐ BAJO LA RASANTE ☐ METROS

CERRAMIENTO: ☐ HORMIGON ARMADO ☐ MADERA ☐ CAÑA ☐ OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

21 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒

22 DESAGUES: 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒

23 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

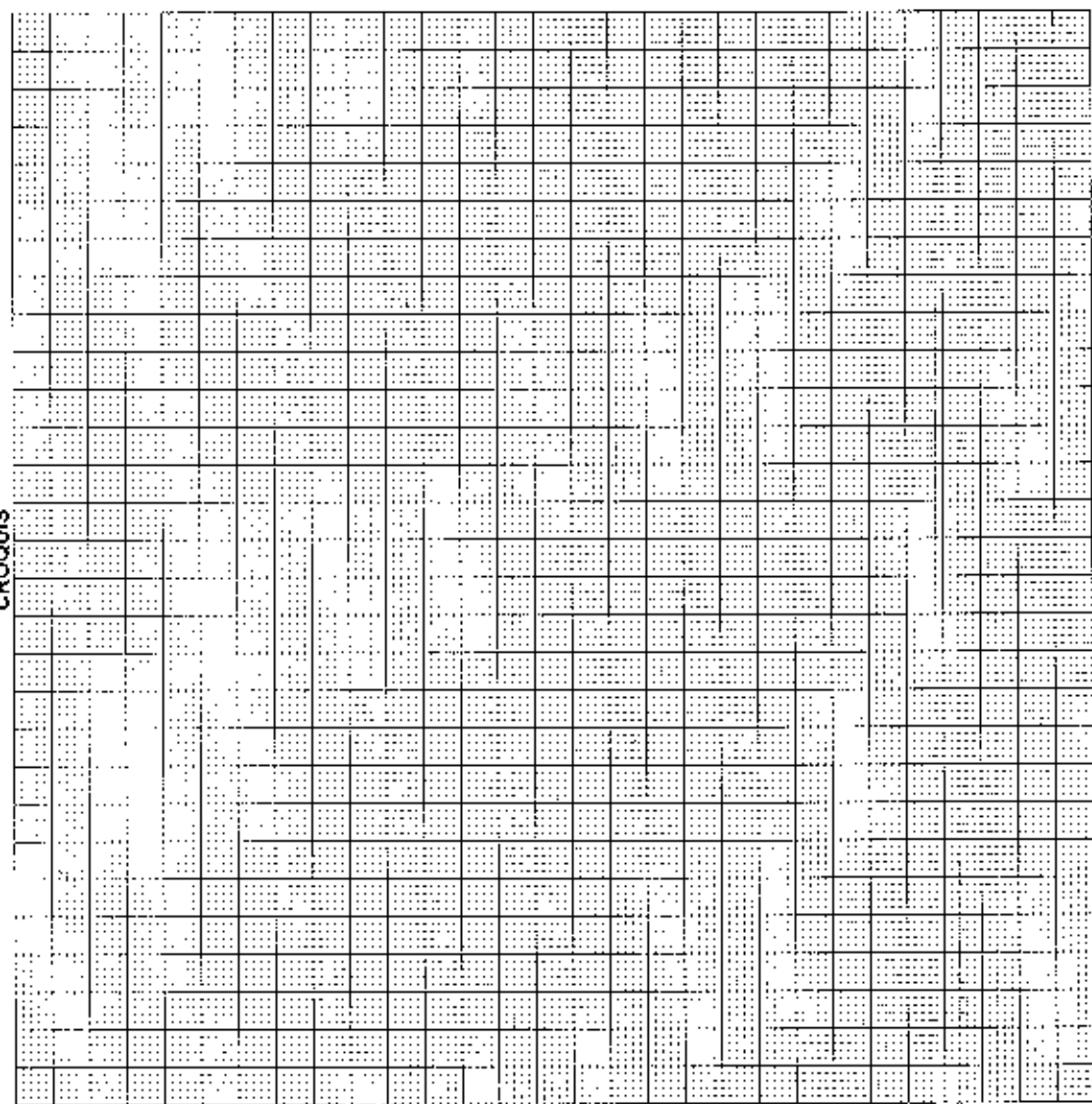
24 AREA: SIN DECIMALES 66.22

25 PERIMETRO: 132.60

26 LONGITUD DEL FRENTE: 8.60

27 VALOR DEL LOTE (sin comas): 110141

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

28 SIN EDIFICACION: 1 ☐ 2 ☒

29 CON EDIFICACION: 1 ☐ 2 ☒

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

30 USO: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

31 CONSTRUCCION: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

32 OTRO USO: ☐

33 TOTAL DE BLOQUES LA CONSTRUCCION: ☐

34 TOTAL DE BLOQUES: ☐

OBSERVACIONES:

Se abo de la calle

660806 con ant

de ppu de case

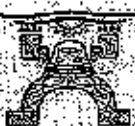
07-10-15

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANA

DIRECCIÓN DE AVILLOS, CATASTRO

Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELUAR - TELNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

C. A.

FIRMA DEL USUARIO

1060828

INFORME DEL INSPECTOR:

caso 1 para 2. M. C. C.

Revisión

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

07-10-15

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 440 - 2108

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento aplica cuando está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del señor **JORGE LUIS PINARGOTE ANCHUNDIA**, ubicado en la Calle 13 y Avenida 27 de la parroquia y cantón Manta, Clave Catastral No. 1-06-08-06-000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 261,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 261.00m² (Escritura de Compraventa inscrita el 31 de mayo de 1993 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 13 de mayo de 1993).

Por el Frente: 14,50m – Calle pública (actual Avenida 27).

Por Atrás: 14,50m – Terrenos de la Sra. Mercedes Salgado

Por un Costado (Derecho): 18,00m – Calle pública (actual Calle 13).

Por el Otro Costado (Izquierdo): 18,00m – Terrenos del Sr. Pablo Alonzo

Área total: 261,00m².

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL DAVID REYES PLÚA: 66,22m².

Por el Frente: 8,60m – Calle 13

Por Atrás: 8,60m – Propiedad que se reserva el Sr. Jorge Luis Pinargote Anchundia

Por el Costado Derecho: 7,70m – Terrenos de la Sra. Mercedes Salgado

Por el Costado Izquierdo: 7,70m – Propiedad que se reserva el Sr. Jorge Luis Pinargote Anchundia.

Área total: 66,22m².

NOTA: En la inspección se constató para el presente lote la existencia de una vivienda con carácter definitivo.

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SEÑOR JORGE LUIS PINARGOTE ANCHUNDIA: 194,78m².

Por el Frente: 14,50m – Avenida 27

Por Atrás: 6,80m – Terrenos de la Sra. Mercedes Salgado

Por el Costado Derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás 9,40m y lindera con la Calle 13; desde este punto gira hacia la izquierda en 7,70m; desde este punto gira hacia atrás en 8,60m y lindera en sus dos extensiones con propiedad del señor Miguel David Reyes Plúa.

Por el Costado Izquierdo: 18,00m – Terrenos del Sr. Pablo Alonzo

Área total: 194,78m².

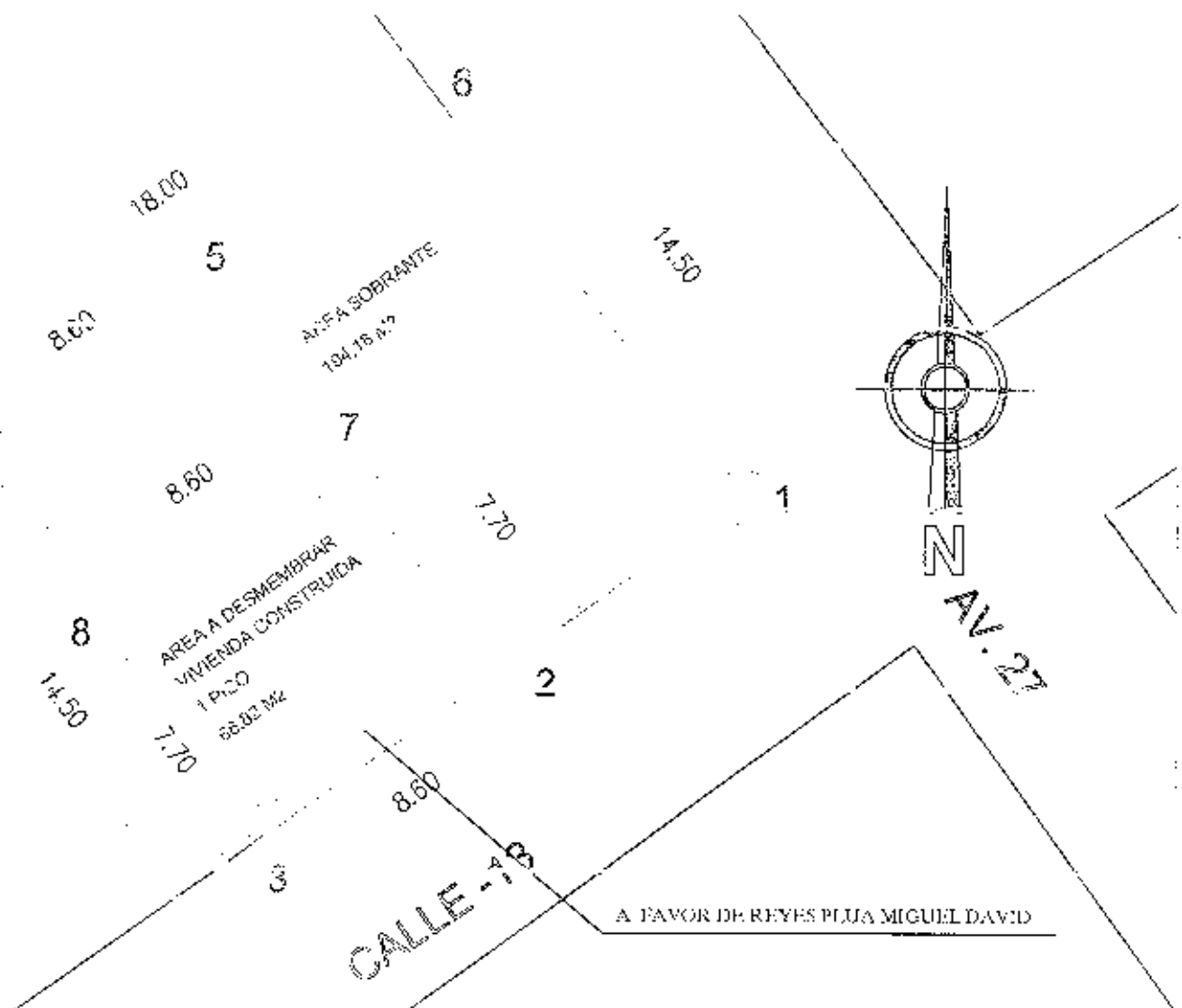
NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a Memorando No. 1097-DACRM-DCR-2015 de octubre 01 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, octubre 05 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
F.R.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica en buena fe el solicitante; por lo cual salvamos expresamente la omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, al se comprometerá que no han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



NOTAS

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO CON CINTA
 DATOS DE COORDENADAS TOMADAS CON GPS
 FORMATO DE POSICIÓN: UTM/UPS
 DATUM MAPA: SAP 56

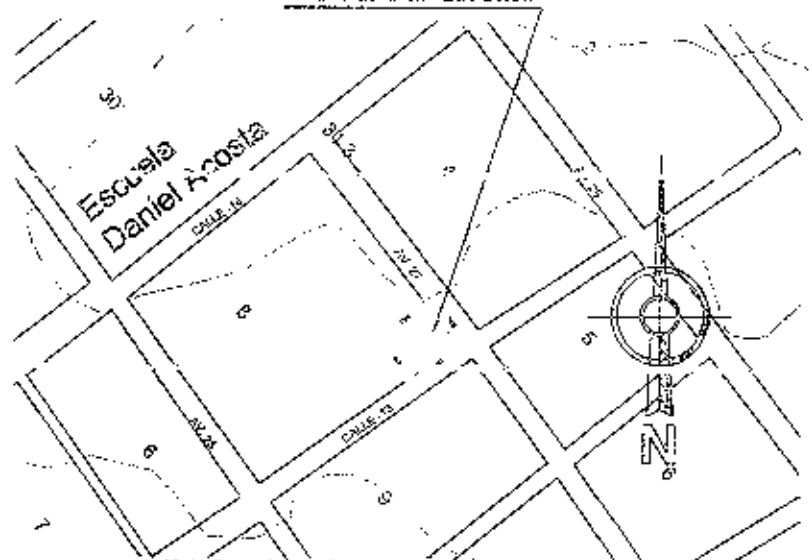
CUADRO DE AREAS

AREA SEGUN ESCRITURAS	261,00 m2
AREA A DESMEMBRAR	66,82 M2
AREA SOBRANTE	194,18 M2

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
1	530081,65	9895154,46
2	530073,98	9895149,03
3	530066,95	9895144,07
4	530058,02	9895155,49
5	530064,96	9895160,39
6	530072,71	9895165,88
7	530069,23	9895155,10
8	530062,21	9895150,13

UBICACION

TERRENO EN ESTUDIO



NOMBRE:

LOS SRS. LUZMILA BENILDA LOPEZ REYES Y JORGE LUIS PINARGOTE ANCHUNDIA.

PROVINCIA MANABÍ	CANTÓN MANTA	PARROQUIA MANTA	TECNICO
BARRIO "NAVALES"	SUPERFICIE INICIAL 261,00 m2	ESCALA 1:550	
CONTIENE LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACION	FECHA AGOSTO - 2015	FORMATO A 4	ARQ. EDGAR PAUCAR C. REG.PROF. SENESCYT-2016-05-897907 CONSTRUCCIONES & SERVICIOS arq.edgarpauca@gmail.com

29993



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29993:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 02 de agosto de 2011*
 Parroquia: *Manta*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad de los dos lotes de terrenos los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto ubicado en la calle 13 y avenida 27 de esta ciudad de Manta y que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Catorce metros cincuenta centímetros y calle publica POR ATRÁS: Catorce metros cincuenta centímetros y terrenos de la Sra. Mercedes Salgado POR UN COSTADO: Dieciocho metros y calle publica y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos dieciocho metros y terrenos del Sr. Pablo Alonzo terreno que tiene una superficie total de doscientos sesenta y un metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Folio	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta		Compraventa	1.013 31/05/1993	725

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****Compraventa**Inscrito el: *lunes, 31 de mayo de 1993*Tomo: *1* Folio Inicial: *725* - Folio Final: *725*Número de Inscripción: *1.013* Número de Repertorio: *1.958*Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*Nombre del Cantón: *Manta*Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de mayo de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad de dos lotes de terrenos los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto ubicado en la calle 13 y avenida 27 de esta ciudad de Manta con una superficie total de doscientos sesenta y un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000053632	Pinargote Anchundia Jorge Luis	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: *Mays*Fecha Registral: *29993*Página: *1* de *2*

Vendedor:
Vendedor

13-02077068 Lopez Reyes Cristobal Nergildo
80-0000000032389 Lopez Reyes Diogenes Lautaro

Casado(*) Manta
Casado(*) Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:48:45 del miércoles, 29 de julio de 2015

A petición de:

Antes Celso M...

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

AUTORIZACIÓN

No. 440 - 2108

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al señor **MIGUEL DAVID REYES PLÚA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del señor Jorge Luis Pinargote Anchundia, ubicado en la Calle 13 y Avenida 27 de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 8,60m - Calle 13

Por Atrás: 8,60m - Propiedad que se reserva el Sr. Jorge Luis Pinargote Anchundia

Por el Costado Derecho: 7,70m - Terrenos de la Sra. Mercedes Salgado

Por el Costado Izquierdo: 7,70m - Propiedad que se reserva el Sr. Jorge Luis Pinargote Anchundia.

Área total: 66,22m².

Manta, septiembre 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

P. N. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual saltemos error u omisión, entendiéndose de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.